

SINDICATO DE TRABAJADORES
TRANSITORIOS DE ESTIBADORES Y
DESESTIBADORES MARITIMOS
PORTUARIOS DE MAR Y PLAYA DE
PUNTA ARENAS

RECIBO DE DEPÓSITO
RECIBO DE ARCHIVO

NR. **83/15547**

A: **04 ABO 93**

PUNTA ARENAS

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.G.A.	<input type="checkbox"/>	Lo de 1993
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDED	<input type="checkbox"/>	
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

53

ARCHIVO

EXCELENTISIMO
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

RESPECTADO SR. PRESIDENTE: El Sindicato de Estibadores de Mar Y Playa
la Región de Magallánica expone a S.E.
lo siguiente:

- 1.- Como es de su conocimiento la Región Magallánica atraviesa por una crisis que se arrastra desde hace mucho tiempo, sumado a ello factores geográficos y por tanto la lejanía del centro del país, las soluciones aún llegan tardíamente o simplemente no llegan, implicando que cada vez se suman más y más problemas.
- 2.- La escasez de energía del agua, luz, teléfono y gas. TODAS ESTAS EMPRESAS HOY PRIVATIZADAS, son sólo un botón de muestra de los muchos problemas que esperan ser solucionados.
- 3.- Sr. Presidente, pero ahora se nos suma otro de gran trascendencia y vital para la subsistencia magallánica " EL PUERTO", sin embargo, observamos con estupor que también se pretende privatizar, no es eso lo que queremos los magallánicos, nosotros necesitamos un NUEVO PUERTO, CONSTRUIDO POR EL ESTADO (EMPORCHI), en que éste sea dueño y administrador del Puerto y que vaya en beneficio directo de la región, aunque sus ganancias económicas sean mínimas, si con ello se logra un beneficio directo a esta parte de Chile, donde se nace soberanía y que por lo demás expuesta al constante peligro de conflictos limítrofes.

Sr. Presidente, podríamos argumentar muchas cosas más, pero nos quedamos con el convencimiento que S.E. es conocedor de lo expuesto y sabrá acoger positivamente nuestro clamor: "QUEREMOS UN PUERTO CONSTRUIDO POR EL ESTADO Y ADMINISTRADO POR ESTE" en beneficio de esta lejana posición chilena y de la comunidad toda.

Se despide muy atentamente de U.E.

Por el Sindicato de Estibadores de Mar y Playa de Punta Arenas

Carlos Ruiz Delgado
Presidente

SINDICATO DE TRABAJADORES
TRANSITORIOS DE ESTIBADORES Y
DESESTIBADORES MARITIMOS
PORTUARIOS DE MAR Y PLAYA DE
PUNTA ARENAS

Jose Vargas Guala
Secretario

Manuel Lopez Carcamo
Tesorero

Asesor
[Signature]



ARCHIVO

Ant. 93/15547
Santiago, Agosto 05 de 1993

Señores
Carlos Ruiz Delgado y otros
Sind. Trab. Transitorios Estibadores y Deses-
tibadores Marítimos. Sin dirección
Punta Arenas

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 02/08/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Obras Públicas.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0003915 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial